

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

DIDÁCTICA ESPECIAL Y RESIDENCIA EN COMUNICACIÓN

Prof. Titular: Cora Gamarnik

Equipo: Evangelina Margiolakis (JTP), Verónica Mistrorigo (JTP), Gabriela Rubinovich (JTP), María Laura Carduza, Maximiliano Duquelsky, Javier Alcalá, Virginia Vizcarra, Sandra Conte, Emilia Cortina, Valeria Bardi, Damián Melcer, Dolores Guichandut, Mayra Alvarado.

PROGRAMA DE LA MATERIA

Anual 2022

FUNDAMENTACIÓN

“...todo este tipo de aprendizaje sirve para sentar las bases de una opinión pública necesaria. La ventaja a largo plazo de esta educación no sería únicamente la adquisición de una conciencia crítica. (...) esta misma conciencia crítica tiene que ser la base de una capacidad de comprensión y de participación en el debate social, e incluso en la lucha social, que implicarían unas nuevas instituciones”.

Raymond Williams, en “Televisión y educación de adultos”, entrevista publicada originariamente en la revista Screen Education (1979)

El impacto y la relevancia de los fenómenos comunicacionales como clave para la interpretación de procesos históricos y culturales fue consolidando la conformación de un espacio transdisciplinario, el que se produce en el cruce entre la comunicación y la educación, que se ha convertido en un fecundo ámbito de nuevas investigaciones, producciones y prácticas. Su relevancia se evidencia en la diversidad de espacios disciplinares en los distintos niveles del sistema educativo. La comunicación se

convirtió en un campo capaz de múltiples articulaciones curriculares. Esta disciplina demuestra su riqueza y potencialidad para pensar la complejidad de los problemas educativos y culturales contemporáneos.

Lxs comunicadorxs encontramos en la educación, tanto en el sistema formal como en el no formal, un ámbito de intervención, un lugar donde enseñar y aprender sobre los fenómenos comunicacionales y culturales en general. Una trama que incluye políticas, abordajes didácticos y diversas formas de pensar y actuar la comunicación.

En un contexto de cambios e incertidumbre como el que vivimos en la actualidad nuestra disciplina tiene, puede y debe jugar un rol importante para favorecer una más justa distribución de saberes y competencias que permitan producir acciones y estrategias de intervención pedagógicas diversas y significativas.

Los grandes ejes sobre los cuales gravitan las cuestiones fundantes de este campo son la vinculación estrecha entre la comunicación y la cultura, las teorías de la comunicación, la relación de los medios, las redes sociales y la sociedad, los vínculos entre los fenómenos comunicacionales y la política, el lenguaje, la producción en medios, los usos de las tecnologías digitales y del campo transmedial, las pedagogías visuales, el lugar de la escuela como espacio privilegiado para la formación de competencias comunicacionales, la enseñanza de la comunicación desde una perspectiva de género, entre otros.

La incorporación de estos contenidos en el sistema educativo nos instala ante diversos desafíos: ¿qué enseñar y cómo enseñar comunicación?, ¿desde qué perspectiva teórica pensar la didáctica de la comunicación? ¿Para qué estudiar los medios y las redes sociales? ¿Cuál es la mejor manera de abordar estos contenidos? Como punto de partida enmarcamos la didáctica de la comunicación como parte de la didáctica de las ciencias sociales. Pensamos la enseñanza de la comunicación como un proceso que requiere de análisis teóricos y resoluciones prácticas. Pensar en la enseñanza de la comunicación remite simultáneamente a imágenes superpuestas de docentes, alumnxs, aulas, objetos de conocimiento, estrategias de enseñanza, tecnologías, evaluación, instituciones, políticas, contextos y prácticas. Se trata de poner en tensión los esquemas de representación y los modelos construidos para promover miradas e intervenciones situadas en las instituciones educativas.

En el desarrollo de la materia trabajaremos temáticas teóricas y su transferencia para el diseño de prácticas en contextos reales. Se plantearán modos de reflexión y de acción sobre las prácticas de la enseñanza en comunicación.

Este programa pretende ser una guía para el trabajo conjunto entre docentes y alumnxs que promueva la reflexión acerca del rol y de la práctica de los docentes en comunicación.

Como asignatura para la formación docente del Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Ciencias de la Comunicación Social, nos proponemos:

- Ofrecer elementos conceptuales y prácticos que permitan analizar y llevar a cabo la enseñanza de la comunicación en el marco de las instituciones, las políticas educativas y los contextos reales.
- Aportar a la reflexión teórica para la intervención en prácticas concretas.
- Generar propuestas desde la enseñanza de la comunicación que favorezcan el aprendizaje significativo, el trabajo cooperativo y un acceso al conocimiento que posibilite una intervención transformadora de lo social.
- Contribuir al desarrollo de la actividad creadora de los futuros y /o actuales docentes en comunicación
- Contribuir a la reflexión crítica y a la generación de propuestas de trabajo desde la didáctica de la comunicación.

OBJETIVOS

Que lxs alumnxs:

- Reflexionen sobre las diferentes perspectivas que confluyen en la enseñanza de la comunicación.
- Reconozcan la vinculación entre la didáctica general y la didáctica específica.
- Articulen la didáctica de la comunicación en el marco de la didáctica de las ciencias sociales.

- Construyan criterios que permitan fundamentar las decisiones didácticas que tomarán en los contextos reales.
- Reflexionen sobre el oficio de ser docente y sobre el sujeto de aprendizaje en el contexto actual de la enseñanza en comunicación.
- Diseñen propuestas de enseñanza en contextos situados.
- Vivencien, desarrollen y lleven adelante una experiencia docente en contextos reales, supervisados por la cátedra.
- Reflexionen acerca de las prácticas de la enseñanza de la comunicación.
- Desarrollen integralmente un proceso de enseñanza al frente de alumnxs.
- Evalúen críticamente su propia práctica de enseñanza

TEÓRICOS:

Unidad 1: Los dilemas de aprender y enseñar comunicación

Introducción a la didáctica de la comunicación. Teorías, conceptos, categorías y herramientas didácticas. Modos de abordaje de la didáctica. Por qué y cómo enseñar de comunicación. Educación Sexual Integral en la escuela. Pautas del ingreso a la docencia.

Camilloni, Alicia y otros, Cap. 1 “Justificación de la didáctica”, Cap. 3. Los profesores y el saber didáctico” en *El saber didáctico*, Buenos Aires, Paidós, 2007.

Alliaud, Andrea, “La experiencia escolar de maestros 'inexpertos'. Biografías, trayectorias y práctica profesional”, en Revista Iberoamericana de Educación n°. 34/3, 2010. Disponible en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/784Alliaud.PDF>

Gamarnik, Cora, “Introducción”, en *Enseñar Comunicación*, Buenos Aires, La Crujía, 2011.

Meirieu, Philippe, Cap: “A mitad de recorrido: por una verdadera ‘revolución copernicana’ en pedagogía” en *Frankenstein educador*, Barcelona, Alertes, 1996.

Bruner, Jerome, *La Educación, puerta de la cultura*, Madrid, Aprendizaje-Visor, 1997. Cap. 1.

Bach, Ana María. “Géneros, estereotipos y otras discriminaciones como puntos ciegos”. En Bach, Ana María (coord.). *Para una didáctica con perspectiva de género*. Buenos Aires, Miño y Dávila, 2019.

Anexo ESI

Morgade, Graciela y Fainsod, Paula. Convergencias y divergencias de sentido en los talleres de Educación Sexual Integral de formación docente. *Revista del IICE*, 38, 2015, pp. 39-61. Disponible en:

<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/iice/article/viewFile/3460/3194>

Cuadernillo *Experiencias para armar. Manual para talleres en Salud Sexual y Reproductiva*. Buenos Aires, Ministerio de Salud, 2015.

Cuadernillo *Colección género, Derechos humanos y ESI en la escuela*. Buenos Aires, Ministerio de Educación, 2021.

Anexo Dictadura

Carta Abierta a los Padres Argentinos. Gente, 1976.

Cora Gamarnik. *Imágenes de la dictadura militar. La fotografía de prensa antes, durante y después del golpe de Estado de 1976 en Argentina*, Montevideo, CMDF, 2011.

Entrevistas sobre Humor y Buenos Aires Herald, *Revista Haroldo*, 2019-2020.

Cuadernillo “Carta Abierta de un escritor a la Junta Militar”. *Serie Recursos para el Aula*, 1, Centro Cultural Haroldo Conti, 2012.

Unidad 2: Estrategias didácticas en comunicación

Pedagogía de y con imágenes. La enseñanza artística. La producción en comunicación. Comunicación, historia reciente y didáctica. Pedagogías visuales. Intuición, creatividad y escritura. La construcción de la autoridad docente. Escuelas, escuchas, afectos. La motivación.

Augustowsky, Gabriela (2018). Las imágenes fijas para la enseñanza en entornos virtuales de aprendizaje: el etiquetado didáctico como recurso meta-analítico, en: *Hipertextos*, Vol. 6, N° 10.

Eisner, Elliot, “Cap. 1. El papel de las artes en la transformación de la conciencia” en *El arte y la creación de la mente*, Buenos Aires, Paidós, 2002.

Gamarnik, Cora, *Instrucciones para mirar una fotografía*, Blog Lobo Suelto, abril 2018. Disponible en:

<http://lobosuelto.com/instrucciones-para-mirar-una-fotografia-cora-gamarnik/>

Raggio, Sandra, “La enseñanza del pasado reciente. Hacer memoria y escribir la historia en el aula”, en *Revista Clio & Asociados*, Universidad Nacional del Litoral, volumen 5, 2004.

Franco, Marina y Levin, Florencia, *La historia reciente en la escuela. Nuevas preguntas y algunas respuestas*, N° 202, Buenos Aires, octubre de 2007. Disponible en <http://www.riehr.com.ar/educacion.php>.

Bergala, Alain, Capítulo 8: "Crear en clase: el pasaje al acto" (págs. 163 a 201), en *La hipótesis del Cine. Pequeño tratado sobre la transmisión del cine en la escuela y fuera de ella*. Barcelona, Laertes, 2007.

Buckingham, David: Capítulo 8. "Tratando de ser creativo", en *Educación en Medios. Alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea*, Barcelona, Paidós Comunicación, 2005.

Atkinson, Perry y Claxton, Guy (eds.), Cap. 2: "Anatomía de la intuición", Cap 15 "El profesor intuitivo: una visión crítica", en *El profesor intuitivo*, Barcelona, Octaedro, 2002.

Duschatzky, Silvia. *Política de la escucha en la escuela (págs 7 a 23)*. Buenos Aires, Paidós, 2017.

Kaplan, Carina, *La naturaleza afectiva del orden social. Una cuestión rezagada del campo de la sociología de la educación en Sudamérica*: Revista de Ciencias Sociales, Nro 9, Centro de Estudios Sociales y Políticos, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2018.

Disponible en:

<https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/sudamerica/article/view/3145/3069>

Abramowski, Ana, *Los afectos docentes en las relaciones pedagógicas: tensiones entre querer y enseñar*; ponencia presentada en Congress of the Latin American Studies Association, San Francisco, 2012

Zelmanovich, Perla, "Contra el desamparo", en *Enseñar hoy: una introducción a la educación en tiempos de crisis*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003 (págs. 49-64).

Freire, Paulo, "De las virtudes del educador", Conferencia en el Teatro Municipal General San Martín, 1985.

Tenti Fanfani, Emilio; "Viejas y nuevas formas de autoridad docente", en Revista *Todavía* N°7, abril, Bs. As, Fundación OSDE, Disponible en <http://www.revistatodavia.com.ar>

Pineau, Pablo, "Autorizar el mundo" en *Revista 12(ntes)*, n°. 11, Año 2, pág. 4, marzo 2007.

Unidad 3: La evaluación en Comunicación.

El error y la pregunta en la didáctica. La lectura y la escritura en la evaluación. Diferentes lógicas en evaluación. El sujeto del aprendizaje y los contextos actuales de enseñanza de la comunicación.

Astolfi, Jean Pierre, “Introducción”, Capítulo 2: “Qué estatus se le da al error en la escuela”, Capítulo 3: “A la sombra de Bachelard y Piaget”, Capítulo 4: “Tipología de los errores”, en *El 'error' un medio para enseñar*, Sevilla, Diada, 1999.

Freire, Paulo, *Hacia una pedagogía de la pregunta. Conversaciones con Antonio Faúndez*. Selección de la cátedra. Ediciones La Aurora, Buenos Aires, 1986.

Perrenoud, Philippe, “Introducción: La evaluación entre dos lógicas” y Capítulo 6: “Hacia didácticas que favorecen una regulación individualizada de los aprendizajes” en *La evaluación de los alumnos: de la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes entre dos lógicas*, Buenos Aires, Colihue, 2010.

Litwin, Edith, “La evaluación: campo de controversias y paradojas o un nuevo lugar para la buena enseñanza” en: *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*, Buenos Aires, Paidós, 1998.

Anijovich, Rebeca, Capítulo 5: “La retroalimentación en la evaluación”, en Anijovich, Rebeca (comp.) *La evaluación significativa*. Buenos Aires, Paidós, 2010.

Carlino, Paula, “Cap 3: Evaluar con la lectura y la escritura”, en *Escribir, Leer y Aprender en la Universidad. Una introducción a la alfabetización académica*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005.

PRÁCTICOS

Unidad 1: Didáctica de la Comunicación y Programación

Comunicación, medios, escuelas. Delimitación del campo de la comunicación. Fundamentos de la enseñanza en Comunicación. Programación. Decisiones didácticas. Los contenidos en la programación: criterios de selección, organización, orden y jerarquía. Diseño de propuestas de enseñanza en comunicación. Configuraciones didácticas. Actividades: secuenciación y coherencia con los objetivos y contenidos.

Meirieu, Philippe, “Cap. 2. El camino didáctico”, Barcelona, Octaedro, 1997.

Alcalá Javier, *Programación de unidades didácticas*. Buenos Aires, Mimeo, 2013

Litwin, Edith, Cap.5: “La agenda didáctica desde el análisis de las configuraciones en la clase universitaria” en: *Las configuraciones didácticas*, Buenos Aires, Paidós, 1997.

Castillo Laura, *Cuando el aula se convierte en taller*, Buenos Aires, Secretaría de Educación GCBA, 2001.

Anexo: Herramientas digitales para la enseñanza de las ciencias sociales en clases presenciales y virtuales / Diana Pipkin [et al.] Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2020. Libro digital, PDF

Unidad 2: Estrategias Didácticas en Comunicación

Las estrategias didácticas para la enseñanza en comunicación. El problema de la comprensión y la atención de lxs alumnxs. Propuestas de aprendizaje y nuevo conocimiento. Los obstáculos epistemológicos y el proceso de “desnaturalización” en la enseñanza. Los consumos culturales, las interacciones, los usos y saberes acerca de los medios. El estudio de casos y resolución de problemas; las dramatizaciones y los juegos de simulación.

Perkins, David, Cap. 4: “El contenido: hacia una pedagogía de la comprensión”, en: *La escuela inteligente. Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente*, Barcelona, Gedisa, 1995.

Rivas Díaz, Jorge, “Pedagogía de la dignidad de estar siendo. Entrevista a Hugo Zemelman y Estela Quintar”. México, 2005

Quintar, Estela: Cap III. “El contenido Didáctico” y Cap IV. “La planificación didáctica” en *La enseñanza como puente a la vida*, México, Instituto Pensamiento y Cultura en América Latina, 2006.

Aisenberg Beatriz, Cap. VI: “Para qué y cómo trabajar en el aula con los conocimientos previos de los alumnos: Un aporte de la psicología genética a la didáctica de estudios sociales para la escuela primaria”, en *Didáctica de las ciencias sociales*, Buenos Aires, Paidós, 1994.

Camilloni, Alicia (comp.), *Los obstáculos epistemológicos en la enseñanza*, Prólogo. Madrid, Gedisa, 2002.

Gamarnik, Cora Edith, “Estereotipos sociales y medios de comunicación: Un círculo vicioso”, en: *Revista Question* n° 23, UNLP, Julio de 2009.

Aisenberg Beatriz, “La lectura en la Enseñanza de la Historia: las consignas del docente y el trabajo intelectual de los alumnos”, en *Revista Latinoamericana de Lectura, Lectura y Vida*, año 26, n° 3, 2005.

En: http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a26n3/26_03_Aisenberg.pdf

Unidad 3: La evaluación en Comunicación

La evaluación de los aprendizajes: concepto de evaluación, criterios e instrumentos. Los recursos y propuestas de actividades en la evaluación. Límites de la evaluación. Evaluación en proceso y evaluación de resultados. La lectura y la escritura como recursos importantes para la evaluación.

Celman, Susana, “¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento?”, en *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*, Buenos Aires, Paidós, 1998.

Carlino, Florencia, “Cap. 4: Convenciones técnicas para el diseño de proyectos de evaluación” en *La Evaluación educacional. Historia, problemas y propuestas*, Bs As, Aique, 1999.

Barberá Gregori, Elena, “Evaluación escrita del aprendizaje: la evaluación como escenario educativo. IIª parte” en *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*. Mérida, Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes. n° 8. Enero-diciembre de 2003. Edición digital en: <http://www.saber.ula.ve/gitdcs/>

Modalidad de evaluación

La primera evaluación es la elaboración, en dupla pedagógica, de una planificación de una unidad didáctica y el dictado de una clase, en la que se proyectará la bibliografía de la Unidad 1 de Prácticos y la Unidad 1 de teóricos.

En caso de aplazo en esta instancia de evaluación (ya sea por desaprobación de la planificación, por desaprobación del dictado de clase o por desaprobación de ambos), la misma se podrá recuperar una sola vez.

La segunda evaluación consiste en un trabajo práctico (TP 2) que propone el análisis y la reformulación del TP1 del mismo período. Se trata de una propuesta de trabajo diagnóstica, reflexiva y propositiva, donde se evaluará la apropiación bibliográfica de los materiales propuestos por la cátedra a lo largo del cuatrimestre.

Durante el segundo cuatrimestre se desarrollarán las prácticas en una institución educativa. En ellas, lxs alumnx (en parejas pedagógicas) asumirán el rol de profesorxs de un curso durante 12 horas cátedras consecutivas como mínimo, pudiendo el/la profesorx de práctica pedir su extensión si fuera necesario. Durante dicho lapso tendrán a su cargo el dictado de alguna materia relativa a las incumbencias de su título.

A lo largo del segundo cuatrimestre se organizarán reuniones, grupales e individuales, presenciales y/o virtuales de intercambio, orientación y supervisión del trabajo desarrollado por cada alumnx. Las mismas estarán a cargo de un/a docente de la cátedra (docente-coordinador/a). Éste/a, además, observará alguna clase de cada alumnx luego de la cual la cual hará un análisis del desempeño de lxs practicantes.

La instancia de las prácticas comprenderá, además, la realización de los siguientes trabajos:

T. P. N° 1: La elaboración del diagnóstico del grupo a partir de observaciones institucionales y de clases, que incluirá conclusiones en las que se destaquen los rasgos más significativos y los elementos importantes y necesarios a tener en cuenta para realizar la planificación posterior, proyectando la bibliografía pertinente de la materia.

T. P. N° 2: El diseño del proyecto para la enseñanza de la unidad didáctica, que incluye la propuesta de evaluación. En la fundamentación del proyecto se proyectará la

bibliografía de las Unidades 1, 2 y 3 de Teóricos y Prácticos. También será necesaria la utilización de bibliografía específica del tema que abordarán en las clases.

T. P. N° 3: Análisis de las Evaluaciones, contemplando aspectos trabajados en la unidad 3 de Teóricos y Prácticos y toda aquella bibliografía que crean pertinente.

T. P. N° 4: Un portfolio individual en el cual se realiza un análisis y reflexión sobre la experiencia del año a partir de aquellas cuestiones más relevantes y significativas para el alumno/a.

Para la realización de cada una de estos trabajos hemos elaborado guías detalladas.

La evaluación de toda la cursada será de carácter individual (independientemente de que existan trabajos grupales) y se considerarán para ella, por un lado, las actuaciones en las clases teórico-prácticas, la entrega de los trabajos prácticos y el desarrollo de la microclase correspondientes al primer cuatrimestre, y por el otro, el desarrollo de las prácticas de residencia y los trabajos presentados en relación a éstas, durante el segundo cuatrimestre.

Consideraciones para el cursado y aprobación de la materia

Estimadxs estudiantes:

Esta carta es una presentación de nuestra forma de trabajo y pretende establecer algunas pautas para el correcto funcionamiento de la materia.

Acorde con los fines didácticos y organizativos, la materia se divide en dos cuatrimestres de funcionamiento diferenciado. En el primer cuatrimestre se dictan clases teórico-prácticas y en el segundo cuatrimestre se realizan las prácticas de residencia. De ser posible, en el transcurso del primer cuatrimestre, se realizarán los primeros intercambios con la institución en la que se desarrollarán las prácticas que tendrán lugar en el segundo cuatrimestre. En este sentido, es muy importante que al promediar el primer cuatrimestre, las parejas pedagógicas tomen contacto con espacios educativos en los que pudieran realizar las prácticas de modo de asegurar la residencia durante la segunda mitad del año. La cátedra pone a disposición de las/os estudiantes todos los mecanismos institucionales necesarios para contribuir a formalizar la relación con las instituciones educativas (carta de presentación, certificación de horas de prácticas, póliza de seguro para las/os practicantes y toda aquella información que fuera requerida por las autoridades de dichas instituciones).

Es importante aclarar que si bien la modalidad de enseñanza es diferente en cada cuatrimestre, la materia es anual lo cual implica disponer desde marzo hasta fines de noviembre de 2022 de los horarios de prácticos en los que se inscribieron y del horario de teóricos.

Para lograr un funcionamiento óptimo de la cursada consideramos imprescindible:

Respecto del primer cuatrimestre:

- El conocimiento del contenido de las clases teóricas y prácticas, el cual no es reemplazable por la lectura de la bibliografía.
- La lectura sistemática de la bibliografía, tanto para las clases prácticas como teóricas. Para ello brindamos a lxs estudiantes un cronograma de las lecturas correspondientes, clase por clase. Por otro lado, facilitaremos la lectura y discusión de diferentes documentos y materiales de análisis.
- Asistir a los encuentros respetando los horarios convenidos.
- Respetar las fechas y formas estipuladas para las entregas de los trabajos prácticos y evaluaciones. En muchos casos y debido a la dinámica de trabajo propuesta por la cátedra, se realizarán evaluaciones y aportes grupales.

Respecto de las prácticas de residencia:

- Tener en cuenta que se trabajará en dupla pedagógica. Cada integrante de la dupla puede obtener calificaciones diferenciadas en función de su particular desempeño.
- Disponer del horario de prácticos para la supervisión semanal de la residencia. Tanto el horario como las supervisiones del segundo cuatrimestre tienen el mismo grado de obligatoriedad que las clases del primero. En algunos casos, el docente puede proponer fijar otros encuentros en función del grado de avance de la tarea.
- Disponer de horarios para realizar las prácticas de residencia. Las mismas serán efectuadas en instituciones que tienen sus propios requisitos de organización y cumplimiento de normas, es importante la adecuación a cada uno de ellos ya que esto no sólo hace a la obligación profesional del docente sino que también depende de ellos la continuidad de futuros residentes en cada escuela.
- Tener presente que el seguimiento de las prácticas de residencia constituye una instancia más de aprendizaje, donde se realizarán periódicamente cambios, sugerencias y modificaciones en las propuestas iniciales de los estudiantes.
- A los encuentros tutoriales deben concurrir ambos estudiantes, integrantes de la dupla pedagógica.

Pautas para la aprobación de la materia:

- La materia se promociona con una **nota igual o mayor a 7 (siete) en cada uno de los cuatrimestres**. Al final de la cursada, aquellxs alumnx que cumplan con estos requisitos, tendrán como nota final el promedio de ambos cuatrimestres.

- **Aquellos alumnx cuyo promedio del primer cuatrimestre sea entre 4 (cuatro) y 6 (seis)**, deberán rendir un final oral en las fechas estipuladas a tal fin en el mes de julio/agosto. En el final, se incluirán los contenidos del primer cuatrimestre. La aprobación de esta instancia les permitirá cursar la instancia de las prácticas.

- **Aquellos alumnx cuya nota del primer cuatrimestre sea menor a 4 (cuatro)** deberán recurrar la materia.

2º Cuatrimestre:

- Durante el segundo cuatrimestre tendrán lugar cuatro trabajos prácticos vinculados con las prácticas de residencia, todos ellos podrán rehacerse una sola vez luego de haber sido entregados.

El **TP 1** consiste en la observación y análisis de la institución en la que se realizarán las prácticas. En caso de aplazo del TP1, el mismo se podrá recuperar una sola vez.

El **TP 2** consiste en presentar la planificación y propuesta de evaluación de la unidad didáctica que se desarrollará en las prácticas de residencia. Como parte del proceso que implica este TP 2, se pueden llegar a realizar revisiones y correcciones o modificaciones. Sin embargo, el TP 2 deberá estar aprobado antes de comenzar las prácticas de residencia. En caso de haberse obtenido un aplazo del TP 2, se deberán recursar las prácticas de residencia al año siguiente.

El **TP 3** (análisis de las evaluaciones) En caso de aplazo de esta instancia, se podrá recuperar un sola vez.

El **TP 4** consiste en el análisis crítico (portfolio) a partir del recorrido por la materia y de las prácticas de residencia poniendo en juego toda la bibliografía de la materia. En caso de aplazo de este TP, el mismo se podrá recuperar una vez.

Quien desaprobe el dictado de clases de las prácticas de residencia, deberá presentarse en el final, preparando una nueva clase. La nota de este segundo cuatrimestre tendrá en cuenta el desempeño individual de cada alumno durante sus prácticas.

- **Aquellxs alumnx**s cuya nota del segundo cuatrimestre sea ente 4 (cuatro) y 6 (seis) deberán rendir un final en el que se les solicitará recuperar aquellos contenidos o habilidades que el estudiante necesite profundizar, ya sea la reformulación de algunos de los trabajos prácticos y/o el dictado de una clase de la materia en la que desarrolló sus prácticas de residencia.

- **Aquellxs alumnx**s cuya nota del segundo cuatrimestre sea menor a 4 (cuatro) deberán recuperar sus prácticas de residencia pudiendo hacerlo durante el primer cuatrimestre del año siguiente.

Anexos

- 1) Diario reflexivo
- 2) Rúbrica a emplear en el 1º Cuatrimestre (que se encuentra en la bibliografía de la Unidad 1 de Prácticos)

1) Diario Reflexivo

Numerosas investigaciones acuerdan en que una de las cuestiones más complejas de trabajar con (futuros) docentes son las **concepciones sobre la enseñanza, el aprendizaje y el propio rol** que cada uno/a posee, las cuales ocupan un lugar clave en la forma en que se desempeñan como profesionales.

Por este motivo, se propone que a lo largo de este año de cursada los/las practicantes puedan elaborar su **propio diario reflexivo** sobre el proceso que van desarrollando. El

supuesto es que siempre hay un **punto de partida**, es decir, todos/as y cada uno/a llegan a la materia con intereses, preguntas, certezas, dudas y ciertas concepciones sobre la enseñanza, el aprendizaje y el propio rol, muchas de ellas implícitas.

Se espera que el proceso propuesto por la materia permita repensar esos intereses, preguntas y certezas, así como también revisar las propias concepciones, sea para confirmarlas, ampliarlas, complejizarlas o rectificarlas en caso de ser necesario. Se trata entonces de un insumo valioso que permitirá, hacia el final de la materia, tomar distancia y objetivar aquello que opera como la propia cosmovisión y concepciones acerca de qué significa ser y pensarse como docentes.

Para esto, es de vital importancia que se puedan ir registrando las ideas, preguntas, intereses, incertidumbres, conflictos que van surgiendo y sucediéndose a lo largo de la experiencia, así como incluso aquellas respuestas (siempre momentáneas) que se van tratando de dar durante la tarea. En otras palabras: todo aquello que dé cuenta de experiencia y aprendizajes de los/las estudiantes a lo largo de la materia.

Gran parte de aquello que es vivido y experimentado pasa a formar parte de “lo cotidiano” sin un proceso reflexivo. Naturalizamos la forma en que surgieron esas ideas y por qué fueron significativas para cada uno/a. Uno de los principales desafíos consiste entonces en poner distancia sobre aquello que forma parte de ese sentido común, y que juega un rol importante en nuestra toma de decisiones. Por ello, la apuesta en este diario es objetivar ese proceso, es decir, permitir dar cuenta –de modo reflexivo- de la experiencia vivida. Sugerimos, entonces, que registren en el diario las preguntas, ideas, reflexiones, etcétera, que surgen en:

- a. Cada clase (teórico, práctico, incluyendo las microclases y prácticas de residencia).
- b. La lectura de los textos propuestos por la materia (haciendo referencia a los autores).
- c. Los intercambios en el campus: sean las propias intervenciones o bien otras que posibilitaron pensar y repensar la tarea.
- d. Los intercambios con la pareja pedagógica, con los/las docentes, con los/las demás compañeras, con los miembros de la institución en la que se realizarán las prácticas.
- e. Diferentes momentos de la experiencia de las prácticas de residencia.

El registro paulatino del proceso es clave. Luego, éste aportará elementos para realizar el último trabajo de la materia, a fin del segundo cuatrimestre: el portfolio, que consiste en analizar y reflexionar sobre lo vivenciado y experimentado a lo largo del año.

Con “registro”, se desea explicitar que es necesario guardar (o identificar dónde encontrar) el intercambio, la intervención, el párrafo, el dibujo, la cita, la escena, la imagen y todo aquello que les permitió reflexionar, hacerse preguntas, pensar alguna actividad a proponer, entre muchas otras cuestiones. En el caso de intervenciones en la plataforma virtual, con guardar los links seguro será suficiente. En el diario se podrá volcar no sólo todo lo que se aborde e intercambie en la materia, sino otros materiales que resulten relevantes y/o significativos.

Con este registro se podrá hacer comprensible y comunicable la propia experiencia y proceso reflexivo, realizando un ejercicio de distanciamiento y autoanálisis.

Para empezar, les proponemos que narren y compartan con las/los docentes:

- a. Presentación. ¿Quién soy yo?, ¿qué hago? ¿Cuál es mi experiencia docente (no importa la duración ni el espacio en el cual se haya desarrollado)?
- b. Visitamos algunas ideas:
 - a. ¿Qué es para mí ser docente? ¿Qué es ser un “buen” docente?
 - b. ¿Qué pienso de la planificación en educación?, ¿para qué planificar?
 - c. ¿Qué pienso de la evaluación? ¿Qué evaluar?
- c. ¿Con qué preguntas / intereses / interrogantes me acerco a la cursada?

Bibliografía de referencia:

Vain, P. (1999). El diario académico: una estrategia para la formación de docentes reflexivos, *Educación Superior y Sociedad Vol. 10, 2*, pp. 155-166.

Disponible en: <http://ess.iesalc.unesco.org.ve/index.php/ess/article/viewFile/352/295>

Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1995) Una duda radical. En: *Respuestas. Por una Antropología Reflexiva*. México: Grijalbo, pp. 327-342.